



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 877 / 2015.-

ZAPALLAR, 06 de Febrero de 2015.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 37/2015 de fecha 06 de Febrero de 2015, emitido por el Director Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

1° **AUTORIZASE** el Programa correspondiente a la realización de la **SEMANA LAGUNINA 2015**, enmarcadas en la Programación de Actividades Verano 2015, según D.A. 6.451/2015, según siguiente detalle de actividades:

DIA	Desde	Hasta	ACTIVIDAD	LUGAR
10.02.2015	21:30	24:00	CINE	Cancha de Patinaje La Laguna
11.02.2015	15:30	20:00	Campeonato de Fútbol Playa Campeonato de Voleibol	Playa La Laguna
12.02.2015	15:30	18:00	Concurso Castillo de Arena	Playa La Laguna
12.02.2015	18:00	20:00	Tarde Infantil	Playa La Laguna
14.02.2015	21:30	01:30	Show Romántico	Av. Tamar La Laguna

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- DESARROLLO COMUNITARIO.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / pfc.